



H. Puebla de Z. a 19 de junio de 2013

**El Instituto Electoral del Estado reconoce la participación ciudadana en favor de la democracia.**

Con eventos como el debate organizado por la red Actívate por Puebla, los ciudadanos conocen las propuestas de los candidatos y se fomenta la participación civil, por lo que el Instituto Electoral del Estado celebra los actos que fortalecen la democracia.

A través de eventos como son los debates, los candidatos exponen sus propuestas, para que los ciudadanos las conozcan, y de esta manera participen y puedan tomar una decisión libre y razonada a través de su voto el día de la Jornada Electoral el próximo 7 de julio.

Independientemente de los debates organizados por la sociedad civil, el Instituto Electoral del Estado, a través de los Consejos Distritales Electorales, organiza un debate en cada uno de los 26 Distritos Electorales uninominales, como lo marca el artículo 224 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.

El calendario de debates de Candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa comenzó este miércoles, continuará jueves y viernes; y culminará el próximo 24 de junio.

**ATENTAMENTE**

**Coordinación de Comunicación Social**